



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN

DECRETO ALC. N° 1942

VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12, 30 y 63 Letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 108° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales, acogiendo al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, las cuales se acompañan.

DECRETO

Decrétese los Permisos con Goce de Remuneraciones de los siguientes funcionarios municipales, que a continuación se detallan:

RUT / NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA	DIAS	SUBROG.
Amaro Cubillos Víctor	17/06/2022	01	-.-
Antilef Aros Irma E.	16/06/2022	1/2 (mañana)	-.-
Benavides Quiñinao Cherie	17/06/2022	01	-.-
Carrasco Neira Paola	17/06/2022	02	Nathalya Marquez C.
Y	20/06/2022		
Flores Labbe Bárbara	17/06/2022	1/2 (tarde)	-.-
González Guajardo Victoria	16/06/2022	01	-.-
González Gutiérrez Liz P.	17/06/2022	1/2 (tarde)	-.-
Morales Requena Diego	17/06/2022	1/2 (tarde)	-.-
Orellana Orellana Román	16/06/2022	1/2 (tarde)	-.-
Palomino Zúñiga Josue	17/06/2022	1/2 (tarde)	-.-
Pereda Molina Carolina	16/06/2022	1/2 (tarde)	-.-
Pinto Espinoza Leonardo	16/06/2022	1/2 (mañana)	-.-
Piñeda Correa Manuel	17/06/2022	01	-.-
Sánchez Riquelme Julio	16/06/2022	1/2 (tarde)	-.-
Soto Calderón Marta Luz	17/06/2022	1/2 (tarde)	-.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/VFG/ans

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Señor Alcalde.